

Nº 714/SEC/09

Valparaíso, 5 de agosto de 2009.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que aumenta plazo para la formación de Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales, correspondiente al Boletín Nº 6.536-29.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 8.215, de 9 de julio de 2009.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOVINO NOVOA VÁSQUEZ
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado